



REPÚBLICA ORIENTAL
DEL URUGUAY



Cámara de Representantes

Secretaría

**COMISIÓN DE
EDUCACIÓN Y CULTURA**

CARPETA N° 978 DE 2020

REPARTIDO N° 302
DICIEMBRE DE 2020

JULIO CÉSAR DA ROSA

Designación al Liceo N° 4 de la ciudad de Treinta y Tres

XLIX Legislatura

PROYECTO DE LEY

Artículo único.- Designase con el nombre "Julio César Da Rosa" el Liceo N° 4 de la ciudad de Treinta y Tres, departamento de Treinta y Tres, dependiente del Consejo de Educación Secundaria, Administración Nacional de Educación Pública.

Montevideo, 16 de diciembre de 2020

CONRADO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Julio César Da Rosa, escritor, periodista y político uruguayo que nació el 9 de febrero de 1920 en la casa de sus abuelos paternos, en la costa del arroyo Porongos, en la 2da. Sección del departamento de Treinta y Tres.

A partir de los siete años vivió en Sierras del Yerbal y concurrió a la escuela rural N° 10 del lugar, de la que escribió una memorable crónica (Escuelita rural N° 10) en su "Recuerdos de Treinta y Tres" (1961) y le dio un lugar privilegiado en el desarrollo de su novela "Mundo Chico" (1975).

Cursó estudios liceales en la ciudad de Treinta y Tres, donde participó activamente como dirigente estudiantil, como fundador del Club Democrático de la ciudad y como militante Batllista.

Los tiempos de liceo fueron de gran vocación por la política, la militancia y el compromiso social.

Sin antecedentes de escritores en la familia, fue en esa época que se le despertó la vocación por la escritura.

A los 19 años se radica definitivamente en Montevideo, culmina estudios preuniversitarios, inicia la carrera de Derecho, profundiza su actuación dentro de la FEUU, tiene una actuación cada vez más destacada como integrante del Comité Ejecutivo de la Juventud Batllista y la Federación de Estudiantes Batllistas.

Julio C. Da Rosa escribió varios libros de cuentos, dentro de la tradición del Criollismo.

Fue decisiva en él la influencia del escritor Juan José Morosoli, como lo reconocería.

Fue menos sintético que Morosoli, pero acuñó un estilo muy coloquial, con diálogos muy cercanos y llenos de gracia, sus cuentos traslucen una particular frescura.

Entre sus mejores cuentos pueden citarse: "Hombre Flauta", "La Vieja Isabel", "Cuento de negros", "Jaulero", "Contrabandista", "Una casualidad" y el relato de "Juan de los desamparados".

Se destacan también en el género novelístico una serie de títulos de contenido marcadamente autobiográfico, de prosa evocativa, que abarca desde verdaderas crónicas de costumbres a materiales novelizados: "Recuerdos de Treinta y Tres" (1961), "Ratos de Padre" (1968), "Mundo Chico" (1975) y "Rumbo Sur" (1980) son algunas de sus obras.

Da Rosa se destacó también en la literatura para niños, y en ese sentido sus relatos de "Buscabichos" (1970) son un verdadero clásico con amplia repercusión en las escuelas de nuestro país.

Buscabichos es también un libro autobiográfico en el que recreó parte de su infancia, momento de su vida que le sirvió de inspiración para varios de sus cuentos.

Su obra fue premiada en doce oportunidades, entre 1952 y 2000 por el Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social y luego por el Ministerio de Educación y Cultura en los Concursos de Remuneraciones Literarias desde su primera obra "Cuesta Arriba", de 1952 hasta "Tata Viejo" (1999) y "Aguafuerte" y "Cuentos Viejos" (2000).

Recibió varias distinciones como el Premio Nacional de Literatura (1977-1978), el Gran Premio de Literatura "José Enrique Rodó" (1982-1983), el Premio Bartolomé

Hidalgo (1991), y el Gran Premio Nacional a la Labor Intelectual, compartido con Mario Benedetti (1999).

Como político participó en las campañas políticas de 1954 y 1958 como candidato a diputado del Partido Colorado por Treinta y Tres y en 1962 resultara electo como diputado de la lista 99 para integrar la bancada liderada por Renán Rodríguez y Zelmar Michelini bajo el lema Movimiento por el Gobierno del Pueblo, de ese Partido.

Julio Da Rosa venía del grupo de Renán Rodríguez en la lista 14.

Su actuación como diputado fue muy intensa y respetada.

Entre sus proyectos de ley se destaca especialmente el de la yerba mate. Su objetivo era promover su desarrollo e industrialización.

En 1966 la lista 99 decide apoyar la reforma constitucional que derogaba el Colegiado, para volver al régimen Presidencialista. Julio C. Da Rosa, al igual que Renán Rodríguez, eran convencidos colegialistas, y por esa razón deciden en conjunto su alejamiento del grupo, para continuar en otros agrupamientos dentro del Partido Colorado.

Como periodista estuvo muy relacionado con la revista "Asir", a través de la cual publicó sus primeros libros y trabajó como director de la emisora radial "Radio Sur" (CX 32).

Ocupó también cargos en ANDEBU y en la Intendencia Municipal de Montevideo (Presidente de la Unidad Asesora de Teatros Municipales, Director Interventor del Servicio de Espectáculos Públicos y Director de la División de Cultura de la Comuna). Integró la Sociedad Uruguaya de Enseñanza "José Pedro Varela" desde su fundación e integró su Consejo Directivo en diversas oportunidades; fue miembro de número y Presidente de la Academia Nacional de Letras y alcanzó el Grado 33 como integrante de la Masonería del Uruguay.

Fallece en Montevideo el 10 de noviembre de 2001, a los 81 años de edad.

Julio C. Da Rosa fue uno de los escritores más genuinos y auténticos que produjo el mundo literario uruguayo, cuya obra nunca dejó de expresar el poderoso trasfondo de nostalgia que sintió toda su vida por su querido Treinta y Tres.

En el 2020 se cumplieron 100 años de su nacimiento, motivo por el cual la Cámara de Representantes le tributó un homenaje el pasado 17 de noviembre.

Es por todo esto, que entendemos que no hay mejor reconocimiento a su gran figura, que su nombre, que representa lo mejor de la cultura del Uruguay, y que es tan propio del departamento de Treinta y Tres -al cual dedicó parte de su obra y sus esfuerzos como Representante Nacional-, esté ligado a un centro educativo, como lo es el Liceo N° 4 de ese departamento.

Montevideo, 16 de diciembre de 2020

CONRADO RODRÍGUEZ
REPRESENTANTE POR MONTEVIDEO

≠